



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105002201700566
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	ROBERTO ATUESTA ANZOLA
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE JULIO DE 2022
DECISION:	ADICIONAR Y MODIFICAR NUMERALES 1° y 2° CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02 DE AGOSTO DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02 DE AGOSTO DE 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105003201900755
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: MIGUEL ANTONIO COBA BALLESTAS
DEMANDADO: SISMEDICA LTDA
FECHA DE SENTENCIA: 29 DE JULIO DE 2022
DECISION: REVOCA PARCIALMENTE NUMERAL 5°.
CONFIRMA EN LO DEMAS.
MAGISTRADO PONENTE: DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02 DE AGOSTO DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02 DE AGOSTO DE 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105005202100095
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: LUZ MIREYA CUESTAS CASTILLO
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA: 29 DE JULIO DE 2022
DECISION: ADICIONA Y MODIFICA NUMERALES 1° y 2°.
CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE: DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02 DE AGOSTO DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02 DE AGOSTO DE 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105015201800697
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: ANA LENIX MONTOYA ALFONSO
DEMANDADO: SERVICOPAVA Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA: 29 DE JULIO DE 2022
DECISION: CONFIRMA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE: DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02 DE AGOSTO DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02 DE AGOSTO DE 2022, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105017202000213
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	JOSE MARIA DEL CASTILLO ANGULO
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE JULIO DE 2022
DECISION:	ADICIONAR Y MODIFICAR NUMERALES 2º y 4º. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02 DE AGOSTO DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02 DE AGOSTO DE 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105021201900690
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	ISABEL RIVADENERIA BAHAMON
DEMANDADO:	ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES PROGRAMAS Y DEPARTAMENTO DE ECONOMIA – AFADECO.
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE JULIO DE 2022
DECISION:	CONFIRMA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02 DE AGOSTO DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02 DE AGOSTO DE 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105021202100063
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	JOSE LUIS PARRA MEJIA
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE JULIO DE 2022
DECISION:	CONFIRMA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02 DE AGOSTO DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02 DE AGOSTO DE 2022, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105023202100272
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	NESTOR MARTINEZ RODRIGUEZ
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE JULIO DE 2022
DECISION:	ADICIONA Y MODIFICA NUMERALES 2° y 3°. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02 DE AGOSTO DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02 DE AGOSTO DE 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105023202100318
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: ILIANA MARIA DEL SOCORRO DUEÑAS ACERO
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 29 DE JULIO DE 2022
DECISION: ADICIONA Y MODIFICA NUMERALES 1°, 2° y
3°. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE: DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02 DE AGOSTO DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02 DE AGOSTO DE 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105026202100296
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	MARIA DEL ROSARIO DEL PILAR PRIETO ACERO
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE JULIO DE 2022
DECISION:	ADICIONA Y MODIFICA NUMERALES 1° y 2°. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02 DE AGOSTO DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02 DE AGOSTO DE 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105027201800047
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: DIEGO ALEJANDRO CHAVARRIO MARTINEZ
DEMANDADO: FML INGENIEROS S.A.S
FECHA DE SENTENCIA: 29 DE JULIO DE 2022
DECISION: CONFIRMA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE: DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02 DE AGOSTO DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02 DE AGOSTO DE 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105029202100381
TIPO DE RECURSO: Consulta
DEMANDANTE: PEDRO MANUEL CAICEDO JIMENEZ
DEMANDADO: FONCEP
FECHA DE SENTENCIA: 29 DE JULIO DE 2022
DECISION: CONFIRMA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE: DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02 DE AGOSTO DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02 DE AGOSTO DE 2022, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105029202100436
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	RICARDO MARTIN OREJUELA
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE JULIO DE 2022
DECISION:	ADICIONA Y MODIFICA NUMERALES 1° y 2°. CONFIRMA EN LO DEMAS. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02 DE AGOSTO DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02 DE AGOSTO DE 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105033201900716
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	DANIEL STIVEN HERNANDEZ RUIZ
DEMANDADO:	PROQUINAL S.A. SEM DE COLOMBIA
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE JULIO DE 2022
DECISION:	CONFIRMA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02 DE AGOSTO DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02 DE AGOSTO DE 2022, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105035202100340
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: LUIS ORTIZ PEREZ
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 29 DE JULIO DE 2022.
DECISION: ADICIONA Y MODIFICA NUMERALES 1° y 2°.
CONFIRMA EN LO DEMAS. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE: DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02 DE AGOSTO DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02 DE AGOSTO DE 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105036201900811
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	CLEMENCIA MONROY ARIAS
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE JULIO DE 2022
DECISION:	CONFIRMA, CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02 DE AGOSTO DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02 DE AGOSTO DE 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105038201600531
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	SALUD TOTAL EPS
DEMANDADO:	ADRES
FECHA DE SENTENCIA:	29 DE JULIO DE 2022
DECISION:	REVOCA DECISION. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DIEGO FERNANDO GUERRERO OSEJO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 02 DE AGOSTO DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02 DE AGOSTO DE 2022, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA